



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 64 Y 70 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y EN LOS ARTÍCULOS 139, 140 Y 146 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO.- Se declara que la Diputación Permanente que estará en funciones durante los meses de julio y agosto, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, estará integrada en la siguiente forma:

PRESIDENTA: DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CALDERÓN AMEZCUA
SUPLENTE: DIP. MARTHA LOERA ARÁMBULA.

VICEPRESIDENTA: DIP. LAURA FRANCISCA AGUILAR TABARES
SUPLENTE: DIP. FRANCISCO JAVIER CORTEZ GÓMEZ.

SECRETARIA: DIP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.
SUPLENTE: DIP. MAYRA LUCILA VALDÉS GONZÁLEZ.

SECRETARIA: DIP. OLIVIA MARTÍNEZ LEYVA.
SUPLENTE: DIP. MARÍA BARBARA CEPEDA BOEHRINGER.

VOCAL: DIP. MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ.
SUPLENTE: DIP. JORGE ANTONIO ABDALA SERNA.

VOCAL: DIP. HÉCTOR HUGO DÁVILA PRADO.
SUPLENTE: DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA.

VOCAL: DIP. EDNA ILEANA DÁVALOS ELIZONDO.
SUPLENTE: DIP. MARIO CEPEDA RAMÍREZ

VOCAL: DIP. LUZ ELENA GUADALUPE MORALES NÚÑEZ
SUPLENTE: DIP. RAÚL ONOFRE CONTRERAS.

VOCAL: DIP. EDUARDO OLMOS CASTRO.
SUPLENTE: DIP. RICARDO LÓPEZ CAMPOS,

VOCAL: DIP. YOLANDA ELIZONDO MALTOS.
SUPLENTE: DIP. JESÚS MARÍA MONTEMAYOR GARZA.

VOCAL: DIP. CLAUDIA ELVIRA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
SUPLENTE: DIP. ÁLVARO MOREIRA VALDÉS.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

PODER LEGISLATIVO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

**Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza,
a los veintidós días del mes de junio del año dos mil veintiuno**

DIPUTADA PRESIDENTA

MARÍA GUADALUPE OYERVIDES VALDEZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

MARTHA LOERA ARÁMBULA

YOLANDA ELIZODO MALTOS